



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 07 DIC. 2016

ACTA N° 81  
RESOL. 22  
Exp. 2016-25-1-007806  
DBH

**VISTO:** El planteamiento de la organización "Interpretar" con motivo del Primer Coloquio "Cultura e Identidad Sorda" que se llevará a cabo el 9 de diciembre de 2016, en el salón de actos Alba Roballo del Ministerio de Educación y Cultura.

**RESULTANDO:** I) Que el citado evento ha sido declarado de "Interés Cultural" y de "Interés Ministerial" por los Ministerios de Educación y Cultura y de Desarrollo Social.

II) Que el objetivo del coloquio es abocarse a los derechos básicos de un grupo lingüístico minoritario, a sus experiencias de vida en el ámbito educativo, laboral, profesional y social.

**CONSIDERANDO:** I) Que se solicita la declaración de interés por parte de la ANEP así como la autorización para incluir el logo institucional en la folletería informativa del evento, en atención a que la Administración es una de las instituciones que a través de los años ha propiciado la inclusión de las personas sordas y de los servicios de interpretación en lengua de señas.

II) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que acciones como la programada, favorecen el intercambio de ideas y experiencias, vinculadas a niños, adolescentes y adultos con discapacidad auditiva, por lo que sugiere acceder a lo solicitado.

III) Que la Unidad Letrada informa que en el ámbito de la normativa vigente, por la que se apunta al conjunto

de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes del país, es pertinente sugerir se acceda a la solicitud de utilización del logo institucional, al no encontrarse elementos violatorios de las normas contenidas en la Ley N°18.437 (Ley General de Educación).

IV) Que la Asesoría Letrada eleva las actuaciones para su consideración.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

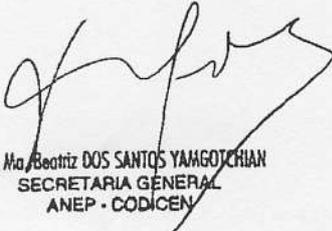
**RESUELVE:**

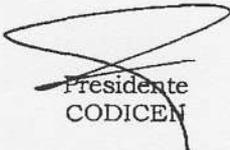
1) Declarar de interés la realización del Primer Coloquio "Cultura e Identidad Sorda", que se llevará a cabo el 9 de diciembre de 2016 en el salón de actos Alba Roballo del Ministerio de Educación y Cultura.

2) Autorizar a los peticionarios a incluir el logo institucional en la folletería informativa del evento.

3) Dese la más amplia difusión a través de la Secretaría de Relaciones Públicas.

Comuníquese a los peticionarios, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional, a la Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web del Organismo. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

  
Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
  
Prof. Wilson Natta Mantuani  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública